Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

Acta de Evaluación Nro. 01/2011

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de marzo del año dos mil once, siendo las 14:00 horas, se reúnen, la **Lic. Rocío Acosta, Directora de la UOC**, el **Abog. Jorge González Rioboó, Asesor Jurídico**, el **Arq. Víctor Portillo Coordinador de Gabinete**; la **Lic. Amalia Brizuela de Mendieta Directora General de Administración y Finanzas**", todos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la **Lic. Laura Noguera Directora General de la UGP/AECID; Lic. Cemia Mendoza Responsable Administrativa; Arq. Teresa Gonzalez Meyer Directora de Diseño y Obras de la SEAM; Ing. Rafael Gonzalez Bordón Co Director Nacional;** todos en representación del **Proyecto ARAUCARIA XXI**, de la **Secretaría del Ambiente** ; a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **MARRAING; ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ; ARQ. CARLOS CESAR RIVAS MUÑOZ**; en el llamado a **LCO Nº05/2011 "CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"**, financiado por la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo**.----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 21 de febrero de 2011.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 2 y 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
4) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de de apertura de sobres de fecha 21 de febrero de 2011:

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA EN GS.
MARRAING	373.152.095.
ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ	529.265.000.
ARQ. CARLOS CESAR RIVAS MUÑOZ	419.364.189.

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61

Cemia Mendoza Vega

Ing. Rafael Gonzalez

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

del Decreto Nº 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).----------

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que:----------

La empresa oferente **MARRAING,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta una Póliza de Seguros de "ALFA S.A.", la misma se encuentra extendida por 90 días, presenta su constancia del SIPE Nº 1114365, de fecha 20/02/2011, donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por el propietario.----------

La empresa oferente **ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta una Póliza de Seguros de "ATALAYA S.A.", la misma se encuentra extendida por 120 días, presenta la Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 debidamente completada y firmada, la oferta es presentada por el propietario.----------

La empresa oferente **ARQ. CARLOS CESAR RIVAS MUÑOZ,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta una Póliza de Seguros de "PANAL", la misma se encuentra extendida por 90 días, presenta la Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, debidamente completada y firmada, la oferta es presentada por el propietario.----------

Por todo lo expuesto de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité decide aceptar las ofertas presentadas por las empresas oferentes **MARRAING; ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ; ARQ. CARLOS CESAR RIVAS MUÑOZ;** por cumplir con las documentaciones consideradas sustanciales para los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si las planillas de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **MARRAING; ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ;** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas no ameritan correcciones aritméticas, según se

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

pudo observar en la planilla del **ANEXO Nº 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS",** pero la oferta presentada por la empresa oferente **ARQ. CARLOS CESAR RIVAS MUÑOZ,** si precisan de correcciones aritméticas en los Ítems: 3; 5; 6; 9; 10; 14 de la Planilla Sede Administrativa.----------

Siguiendo en el tercer punto del orden del día la Arq. Teresa González Meyer Directora de Diseño y Obras de la SEAM, procede a evaluar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 Inc. 3 del Dcto. 21909/03; siendo la oferta más baja la presentada por la empresa oferente **MARRAING:**

1. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE/NO CUMPLE
1.1. Haber generado, durante los mejores cinco años de los últimos diez años, en promedio un volumen anual de negocios de la misma naturaleza o especie, objeto de la presente Licitación, igual o superior a: 70% del monto total de la oferta. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. **Experiencia comprobable en sistemas constructivos tradicionales, regionales o representativos de la cultura paraguaya.**	Cumple

2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN	
REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE/NO CUMPLE
2.1. Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (3) contratos durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100%, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Solicitar antecedentes

Celmia Mendoza Veba

Teresa González

Arq. Miguel Sanchez

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011

"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

2.2. Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados durante los últimos diez (10) años en las siguientes actividades clave: ▪ 3 (tres) obras terminadas de obras civiles en general, que incluyan instalaciones eléctricas o telefónicas o prevención contra incendios.	Solicitar más antecedentes

De acuerdo a lo solicitado en el punto 2.1, se puede verificar las siguientes experiencias:

1. Cementado de la calle Ángel Torres (Construcción de cementado en las calles de Fernando de la Mora)
2. Construcción de cementado rígido y puentes de ladrillos.
3. Cementado de la calle Rio Ypane (Cementado de varias partes de la ciudad de Fernando de la Mora)
4. Empedrado de la calle Trinidad, entre la Avenida Pedro Juan Caballero. (Pavimento tipo pétreo con cordón cuneta y canal abierto de piedra en algunos sectores)
5. Contrato para el acondicionamiento y presurización de escalera de emergencia del edificio Juan de Salazar. (Ident. 3 del 2.2)
6. Provisión de sistemas de agua potable con soluciones individuales. (Sistemas eléctricos e hidráulicos de agua potable)
7. Provisión y cambio de cañería en sistemas de bombeo central. (Cambio del sistema Hidráulico de agua para la comunidad)
8. Reconstrucción de rejillas (Provisión y montaje de rejillas de alcantarillado)
9. Compra venta de equipos electrónicos varios y obras de instalación. (Montaje de equipos de prevención de incendios y puesta en funcionamiento)
10. Contrato de Construcción de obras. (Ampliación del Centro de salud)
11. Iluminación de la Ciclovía y Plaza Municipal (montaje de columnas y artefactos de 250w, para iluminación de plaza)
12. Mejoras y construcción en parque Silvio Petirossi. (Construcción de pisos y juegos de niños y bancos de plazas, mejoras en la iluminación)
13. Construcción de galpón para producción porcina (trabajos iníciales para la construcción de galpón para producción porcina)
14. Construcción y hermoseamiento de Bulevard Ayolas (Construcción de caminero, pergolado; y hermoseamiento de paseo central)
15. Construcción de Cementado rígido y puentes de ladrillo (Construcción de 2000m^2 de cementado y ocho puentes de ladrillo)
16. Mantenimiento y reparaciones menores de edificio. (Reparaciones menores en las agencias regionales)

CENIA MENDOZA VEGA

Ing. Rafael Gonzalez

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

17. Servicios Técnicos de inversión para la obra. Ampliación y mejoramiento del polideportivo municipal. (Elaboración de Proyecto de Inversión)
18. Contrato de Construcción (Reparación de empedrados de las calles Ytororo, entre Sta. Cruz y Dr. Molina)
19. Servicio Técnico de Inversión para asfaltado de la ciudad. (Elaboración de Proyecto de Inversión)
20. Contrato de prestación de servicios. (Elaboración de proyecto de inversión para la canalización y drenaje de la calle Humaitá)
21. Contrato Privado (Extensión de línea y montaje de Pd de 500KVA
22. Construcciones, ampliaciones y remodelaciones varias. (Construcciones varias)
23. Readecuación y ampliación de tinglado municipal. (Construcción de tinglado)
24. Contrato para el acondicionamiento y presurización de escalera de emergencia del edificio Juan de Salazar. (Construcción de caja para el ascensor, para sistema de presurización)
25. Construcción de Cementado de la calle San Francisco. (Cementado de calle)
26. Construcción de cementado de la calle Ángel Torales (Cementado de calle)
27. Construcción de obras de uso público (Construcción de estacionamiento y caminero)
28. Contrato de Construcción de obras. (Construcción de 10.000.m^2 de empedrado)
29. Contrato de construcción de 3 cuadras de empedrado sobre la calle Trinidad desde la Avda. Pedro Juan Caballero hasta la calle Alberdi. (Construcción de 3000m^2 de empedrado, puente, cordón cuneta y cuneta.
30. Contrato para instalación de sistemas de sistemas de detección de humo-calor para el edificio Juan de Salazar. (montaje de equipos de detección de incendios y puesta en funcionamiento.)
31. Cementado y reparación de empedrado de las calles Ytororo entre Santa Cruz y Dr. Molinas (Se realizaron tinglado de 800m^2)

Se ha verificado un listado de 31 (treinta y un) declaraciones realizadas en el formulario 1.4, pero con los respaldos encontrados dentro de la oferta presentada no se ha podido, verificar la similitud, en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología u otras características técnicas conforme a lo descripto en la Sección V -Alcance de las obras.

De acuerdo a lo solicitado en el 2.2; se puede verificar las siguientes experiencias declaradas:

1. Readecuación y Ampliación de Tinglado Municipal;
2. Acondicionamiento y Presurización de Escalera de Emergencia del Edificio Juan de Salazar
3. Construcción de Polideportivo de San Juan Bautista
4. Ampliaciones y Remodelaciones varias

Ismael Mendoza Vega

Ing. Raquel Gonzalez

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación
en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

Se ha verificado un listado de 4 (cuatro) declaraciones realizadas en el formulario 1.6, pero con los respaldos encontrados dentro de la oferta presentada no se ha podido, verificar los trabajos que incluyan instalaciones eléctricas o telefónicas o prevención de incendios.

Por todo lo expuesto, y a fin de conocer la complejidad de las obras realizadas por el oferente, se solicitará la presentación de al menos seis contratos (tres para cada caso) que describan los trabajos realizados, debiendo de ser estos de igual magnitud a la obra a ser ejecutada en esta ocasión.-

Seguidamente el Comité de Evaluación procede a verificar las demás documentaciones financieras de la empresa oferente **MARRAING:**

4. CAPACIDAD FINANCIERA	
REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple/No cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros **(Independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato)** para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: Ratio de liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente): Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los 3 últimos años. Endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total) No deberá ser mayor a 0.80 en promedio en los 3 últimos años. Rentabilidad (Utilidad del ejercicio/Facturación del año): En promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.	Solicitar antecedentes

En este punto el Comité no puede realizar la verificación correspondiente a la información solicitada, considerando que el en el Pliego de Bases y Condiciones –A. Criterios de calificación se solicita los siguientes requerimientos:

1. Presentar el formulario 1.3, debidamente completado
2. Indicar y adjuntar copia de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas compromiso de un banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente;
3. Presentar balances de los tres últimos ejercicios fiscales.

CENIA MENDOZA VEGA

Ing. Miguel Gonzalez

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

Por todo lo expuesto no se visualizan los balances, y el formulario 1.3, se encuentra declarado con los años 2006; 2007; 2008; que no pertenecen a los últimos tres años solicitados para esta convocatoria; tampoco presenta carta compromiso de un banco de plaza.----------

5. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple/ No cumple
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • 1 (un) Arquitecto o Ingeniero Residente de obra, con mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple/no cumple
6.1 Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1)- (una) camioneta de apoyo, 2)- (un) andamios 3)- (una) hormigonera 4)- (una) mezcladora eléctrica como mínimo 5)- Guantes de cuero, protectores y casco de protección al personal de obra, botiquín de primeros auxilios, y 6)- Herramientas manuales de acuerdo al tipo de obra. 7)- (un) Vehículo cuyo soporte de kilos debe ser como mínimo 5 toneladas. 8)- Todas las herramientas para el efecto.	Cumple

Por todo lo expuesto y amparados en los **Art. 57º, 58º y 59º del Decreto Nº 21909/03; por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**; el Comité de evaluación emplazará en un lapso no mayor a **24hs**, la presentación de las siguientes documentaciones:

1. La presentación de contratos ejecutados donde se pueda verificar la similitud de la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología u otras características técnicas de los trabajos realizados; como así también se pueda verificar que incluyan

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Ing. Rafael Gonzalez

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación
en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011

"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

instalaciones eléctricas o telefónicas o prevención contra incendios; según constan declarados en los formularios presentados

2. Presentar el formulario 1.3, debidamente completado
3. Indicar y adjuntar copia de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas compromiso de un banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente;
4. Presentar balances de los tres últimos ejercicios fiscales

No habiendo otro punto que tratar se deja esta evaluación en cuarto intermedio, siendo las 17:30hs, firmando los presentes en conformidad.----------

Lic. Rocío Abbeta
U.O.C. - S.T.P.

Teresa González Meyer

Ing. Rafael González

Emilia Mendoza Vega

Arq. Víctor Portillo Urdarte
Coordinador General
Gabinete Técnico

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

Lic. Laura Noguera
Directora General
UGP/AECID

Lic. Amalia Mendieta
Directora General
Direcc. Gral. de Administ. y Finanzas

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

Acta de Evaluación Nro. 02/2011

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de marzo del año dos mil once, siendo las 12:30 horas, se reúnen, la **Lic. Rocío Acosta, Directora de la UOC**, el **Abog. Jorge González Rioboó, Asesor Jurídico**, el **Arq. Víctor Portillo Coordinador de Gabinete**; la **Lic. Amalia Brizuela de Mendieta Directora General de Administración y Finanzas**", todos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la **Lic. Laura Noguera Directora General de la UGP/AECID; Lic. Cemia Mendoza Responsable Administrativa; Arq. Teresa González Meyer Directora de Diseño y Obras de la SEAM; Ing. Rafael Gonzalez Bordón Co Director Nacional;** todos en representación del **Proyecto ARAUCARIA XXI**, de la **Secretaría del Ambiente** ; a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **MARRAING; ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ; ARQ. CARLOS CESAR RIVAS MUÑOZ**; en el llamado a **LCO Nº05/2011 "CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"**, financiado por la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo**.----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación de fecha 11 de marzo de 2011.
2) Evaluación de la oferta presentada por la empresa oferente **MARRAING**
3) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc; 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
4) Recomendación.

En el primer punto del orden del día se procede a la lectura del Acta de Evaluación Nº 01/2011, siendo la misma aprobada.----------

Se deja constancia que la empresa oferente **MARRAING;** no procedió a responder a las consultas realizadas, por lo tanto:

Cemia Mendoza Vega.

Ing. Rafael Gonzalez

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN	
REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE/NO CUMPLE
2.1. Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (3) contratos durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100%, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	No cumple
2.2. Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados durante los últimos diez (10) años en las siguientes actividades clave: ▪ 3 (tres) obras terminadas de obras civiles en general, que incluyan instalaciones eléctricas o telefónicas o prevención contra incendios.	No cumple

La **Arq. Teresa González Meyer;** considera que la escala de las obras que presenta no llena las expectativas; porque presenta obras de ingeniería (cemento) y no de obras civiles que es nuestro caso, no se verifica una obra nueva completa, y menos aun un conocimiento sobre lo que llamamos eco arquitectura que busca el menor impacto posible en las áreas protegidas; utilizando materiales originario técnicas constructivas y preexistentes (como por ejemplo la bovedilla), y conectándolo a técnicas constructivas creativas e innovadoras; y no ha podido ser comprobado la complejidad de los trabajos realizados considerando que no pudieron ser analizados a causa de la falta de presentación de comprobantes.----------

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

4. CAPACIDAD FINANCIERA	
REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple/No cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (**Independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato**) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: Ratio de liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente): Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los 3 últimos años. Endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total) No deberá ser mayor a 0.80 en promedio en los 3 últimos años. Rentabilidad (Utilidad del ejercicio/Facturación del año): En promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.	No cumple

No ha presentado el formulario 1.3, debidamente completado; no ha presentado copia de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas compromiso de un banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente; y tampoco ha presentado los balances de los tres últimos ejercicios fiscales.----------

Por todo lo expuesto el Comité decide rechazar la oferta presentada por la empresa oferente **MARRAING,** por no cumplir con los requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones, amparados en el Art. 58 y 61 inc.4 del Decreto Nº 21909/03 de Contrataciones Públicas.----------

Por lo tanto el Comité de Evaluación procede a verificar la oferta presentada por la empresa oferente **ARQ. CARLOS CESAR RIVAS MUÑOZ,** la que será evaluada de acuerdo a lo estipulado en el Art. 61 inc. 3 del Decreto Nº 21909/03 de Contrataciones Públicas.----------

Ing. Miguel Gonzalez

Gloria Mendoza Vega

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

1. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE/NO CUMPLE
1.1. Haber generado, durante los mejores cinco años de los últimos diez años, en promedio un volumen anual de negocios de la misma naturaleza o especie, objeto de la presente Licitación, igual o superior a: 70% del monto total de la oferta. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. **Experiencia comprobable en sistemas constructivos tradicionales, regionales o representativos de la cultura paraguaya.**	Cumple

El oferente cumple en porcentaje de acuerdo a lo declarado en el formulario solicitado.----------

2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN	
REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE/NO CUMPLE
2.1. Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (3) contratos durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100%, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Solicitar antecedentes
2.2. Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados durante los últimos diez (10) años en las siguientes actividades clave: ▪ 3 (tres) obras terminadas de obras civiles en general, que incluyan instalaciones eléctricas o telefónicas o prevención contra incendios.	Solicitar antecedentes

De acuerdo a lo solicitado en el punto 2.1, se puede verificar las siguientes experiencias:

1. Sede de la Gobernación de Canindeyu- Fiscalización de obras

Ceinia Mendoza Vega

Ing. Miguel Barzale Z

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación
en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

2. Proyecto contenedor de la franja costera de la ciudad de Asunción- Director de obras y gerenciamiento de avance de obras (hoja 2-21)
3. Obra de la Universidad Nacional de Itapúa- Residente de obras- (hoja 3-22)
4. Obra de la Universidad Nacional de Itapúa-Uni-Concepción- Residente de Obras
5. Obra de drenaje de la ruta Nº 8 tramo Cnel Oviedo Carayao-Director de obras-fiscalizador de avance de obras
6. Obra aulas y polideportivo de la facultad de economía –UNA- Fiscalización de avance de obras- (6-23)
7. Tanque elevado de hormigón armado- Director de obras –Fiscalizador de avance de obras.
8. Tanque elevado de hormigón armado- Director de obras –Fiscalizador de avance de obras
9. Construcción de escuelas rurales Asentamiento rural de 15 de agosto-Consultoría de fiscalización de obras
10. Construcción de escuelas rurales Asentamiento rural de San Antonio-Consultoría de fiscalización de obras
11. Construcción de escuelas rurales Asentamiento rural de Norte Poty-Consultoría de fiscalización de obras (hoja 11-26 dif. En el monto del contrato)
12. Construcción de escuelas rurales Asentamiento rural de Paso Curuzú-Consultoría de fiscalización de obras
13. Construcción de escuelas rurales y sistema de abastecimiento de agua en Asentamiento Rural de Unión Agrícola- Consultoría de fiscalización de obra de construcción de escuelas rurales (hoja 13-17-27 este último con diferencia del monto
14. Construcción de escuelas rurales y sistema de abastecimiento de agua en Asentamiento rural 1º de Marzo- Tvai-Caazapá- Consultoría de fiscalización de obra de construcción de escuela rurales (hoja 14-16)
15. Construcción de escuelas rurales y sistema de abastecimiento agua en asentamiento rural de San Jorge-Villa Hayes-Pte. Hayes - Consultoría de fiscalización de obra de construcción de escuela rurales
16. Construcción de parque sanitario y cyber de la Gobernación Central- Construcción y remodelación para parque sanitario y cyber de la Gobernación Central. (hoja 18-29)
17. Fiscalización de obras civiles incluidas en el plan de asistencia integral a comunidades indígenas- Consultoría de fiscalización de obras civiles y abastecimiento de agua potable en asentamiento de indígena en Dpto Amambay.
18. Construcción de caseta de bombeo de tanque elevado para sistema de abastecimiento de agua-construcción de caseta de bombeo de tanque elevado para sistema de agua potable con base de hormigón y estructura prefabricada de armadura para tanque elevado metálico.

Celmia Mendoza Vega

Ing. Raquel Gonzalez

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

19. Parque industrial penitenciario la esperanza de tacumbu-Asunción- Director de obras-fiscalizador de avance de obras construcción de tanque subterráneo de 40.000.litros – estructura de hormigón armado
20. Obra terminal de ómnibus de la ciudad de Coronel Oviedo-Director de obras-Fiscalizador de avance de obras
21. Construcción de parque sanitario y cyber de la Gobernación Central- Construcción y remodelación para parque sanitario y cyber de la Gobernación Central – obras exteriores.
22. Contrato de fiscalización de obras-Fiscalización de sistemas de abastecimiento de agua potable-Fiscalización de las obras de sistema de abastecimiento de agua potable en asentamiento rural Ex - Jaram Tierra Prometida- LPN 07/2007.
23. Contrato de fiscalización de obras-Fiscalización de sistemas de abastecimiento de agua potable-Fiscalización de las obras de sistema de abastecimiento de agua potable en asentamiento rural -4 de Octubre-Isla Pucu Cordillera
24. Contrato de fiscalización de obras-Construcción de escuelas rurales-Fiscalización de obras de construcción de escuelas rurales en asentamiento rural- San Valentín – Caaguazú- Dpto. de Caaguazú.
25. Contrato de fiscalización de obras-Construcción de escuelas rurales-Fiscalización de obras de construcción de escuelas rurales en asentamiento rural- Arroyo norte-Carayao-Dpto. de Caaguazú
26. Contrato de fiscalización de obras-Fiscalización de sistemas de abastecimiento de agua potable-Fiscalización de las obras de sistema de abastecimiento de agua potable en asentamiento rural Ex - Jaram Tierra Prometida-LPN 05/2007
27. Contrato de fiscalización de obras-construcción de sucursal de cooperativa Universitaria Ltda., en Pedro Juan Caballero- Dpto., de Amambay- Consultoría de fiscalización y gerenciamiento de las obras de construcción de la sucursal de la Cooperativa Universitaria Ltda.

De acuerdo a lo solicitado en el 2.2; se puede verificar las siguientes experiencias declaradas

1. Tanque elevado de hormigón armado- Dirección de obra y fiscalización de obra
2. Parque penitenciario La Esperanza de Tacumbu-Dirección de obra y fiscalización de de avance de obras-Construcción de tanque subterráneo de 40.000.litros con instalación de hidrantes-Bies-Cañerías-Obras civiles e instalaciones eléctricas y sanitarias
3. Fiscalización de sistema de abastecimiento de agua potable- Contrato de fiscalización de obras de sistemas de abastecimiento de agua potable en Asentamiento Rural de Unión Agrícola –Caazapá.

Ing. Raquel Gonzalez

Cecilia Mendoza Vega

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

4. Fiscalización de sistema de abastecimiento de agua potable- Contrato de fiscalización de obras de sistemas de abastecimiento de agua potable en Asentamiento Rural de 1º de Marzo-Caazapá
5. Fiscalización de sistema de abastecimiento de agua potable- Contrato de fiscalización de obras de sistemas de abastecimiento de agua potable en Asentamiento Rural de Tierra Prometida-Carabao-Dpto Caaguazú.
6. Fiscalización de sistema de abastecimiento de agua potable- Contrato de fiscalización de obras de sistemas de abastecimiento de agua potable en Asentamiento Rural de tte. Morales-Cnel Oviedo-Dpto Caaguazú.
7. Fiscalización de sistema de abastecimiento de agua potable- Contrato de fiscalización de obras de sistemas de abastecimiento de agua potable en Asentamiento Rural de 4 de Octubre-Isla Pucu-Dpto. de Cordillera
8. Fiscalización de sistema de abastecimiento de agua potable- Contrato de fiscalización de obras de sistemas de abastecimiento de agua potable en Asentamiento Rural – construcción de caseta de bombeo e instalación de Cañerías principales y secundarias del tanque metálico de 15.000.litros-Dpto Caaguazú.
9. Dirección de obra gerenciamiento y fiscalización del Parque Industrial Penitenciario de Tacumbu-La esperanza- contrato de dirección de obras, gerenciamiento y construcción de obras para el parque industrial Penitenciario de Tacumbu-con sistema de abastecimiento de agua potable e instalación eléctrica de alta y media tensión – construcción de caseta de bombeo e instalación de cañerías principales y secundarias del tanque metálico de 50.000. litros de hormigón armado
10. Construcción de parque sanitario y cyber de la Gobernación Central- Contrato de construcción de obras para sistema de abastecimiento de agua potable en asentamiento rural construcción de Caseta de bombeo e instalación de cañerías principales y secundarias de tanque metálico de 15.000. litros-Dpto. de Caaguazú.
11. Construcción de sucursal de la Cooperativa Universitaria Ltda. En Villarrica Dpto. Guairá- Contrato de Dirección de obras gerenciamiento-control de calidad de las obras civiles e instalaciones sanitarias e instalaciones eléctricas y equipamiento de artefactos de acondicionamiento Dpto. Guairá.
12. Construcción de Sucursal de la cooperativa Universitaria Ltda. En la ciudad de Pedro Juan Caballero-Dpto. Amambay-Contrato de dirección de obras, gerenciamiento, control de calidad de las obras civiles e instalaciones eléctricas y equipamiento de artefactos de acondicionamiento-Dpto Guairá
13. Construcción de Obras de la terminal de ómnibus de la ciudad de Coronel Oviedo-Dpto. de Caaguazú-Estación de Omnibus- Contrato de dirección de obras, gerenciamiento, control de calidad, de las obras civiles e instalaciones eléctricas y

Ing. Rafael Gonzalez

equipamiento de artefactos de acondicionamiento lumínica, parquisación y paisajismo-Diseño de terminaciones-Dpto de Caaguazú.

14. Consultoría de fiscalización de obras civiles incluidas en el plan de asistencia integral a comunidades indígenas-programa nacional de caminos rurales 2da etapa-Dpto de Amambay- Consultoría de fiscalización y gerenciamiento de obras civiles-control de calidad y terminaciones.

No se visualiza copias de contratos de las declaraciones realizadas, tal como se solicita en el Pliego de bases y condiciones que demuestren la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología u otras características descriptas en la Sección Alcance de las obras, y los demás documentos como referencias de buen desempeño, y si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.----------

4. CAPACIDAD FINANCIERA	
REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple/No cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros **(Independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato)** para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: Ratio de liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente): Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los 3 últimos años. Endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total) No deberá ser mayor a 0.80 en promedio en los 3 últimos años. Rentabilidad (Utilidad del ejercicio/Facturación del año): En promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.	Solicitar formulario

El Comité verifica que se encuentra anexo el formulario 1.3; pero el mismo no se encuentra debidamente completado, de acuerdo a lo verificado en los Formularios 101 Impuesto a la renta, por lo que se solicitará se proceda a completar correctamente; y a ser anexados los balances impositivos correspondientes; no se encuentra adjunto copia de documentos que comprueben al acceso a del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto cartas compromiso de otorgar una línea de crédito al

Ariana Mendoza Vega

Ing. Miguel Gonzalez

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

oferente; no se ha verificado la autorización correspondiente para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.----------

5. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple/ No cumple
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • 1 (un) Arquitecto o Ingeniero Residente de obra, con mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Solicitar Curriculum

No presenta el Curriculum del personal propuesto para la obra.----------

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple/no cumple
6.1 Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 5)- (una) camioneta de apoyo, 6)- (un) andamios 7)- (una) hormigonera 8)- (una) mezcladora eléctrica como mínimo 5)- Guantes de cuero, protectores y casco de protección al personal de obra, botiquín de primeros auxilios, y 6)- Herramientas manuales de acuerdo al tipo de obra. 7)- (un) Vehículo cuyo soporte de kilos debe ser como mínimo 5 toneladas. 8)- Todas las herramientas para el efecto.	Solicitar constancia

No se puedo comprobar la Declaración jurada de los equipos solicitados, cuadro de revalúo fijo en el caso de que los equipos pertenezcan al oferente; y/o en el caso de que los equipos pertenezcan a terceros adjuntar las constancias correspondientes.----------

Cenia Mendoza Vega

Ing. Raquel Gonzalez

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación
en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

Por todo lo expuesto y amparados en los **Art. 57º, 58º y 59º del Decreto Nº 21909/03; por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**; el Comité de evaluación emplazará en un lapso no mayor a **24hs**, la presentación de las siguientes documentaciones:

1. Contratos a fin de verificar la escala física de las construcciones realizadas de acuerdo a las declaraciones efectuadas en los formularios 1.4 y 1.6, también referencias que confirmen un desempeño satisfactorio; Si la experiencia ha sido como sub-contratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración contratante para participar como tal en el contrato; exigidos en las EXPERIENCIAS ESPECIFICA EN CONSTRUCCIÓN, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Se solicita la presentación correcta del formulario 1.3 CAPACIDAD FINANCIERA, Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente; Adjuntar copias de documentos que comprueben, el acceso del oferente a recursos financieros, bastando una carta para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de Plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
3. Presentación del Formulario 1.1 CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL, y documentos respaldatorios solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
4. Presentar el formulario Nº 9 CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS, con los documentos respaldatorios.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, quedando en cuarto intermedio la evaluación; siendo las 14:45hs, firmando los presentes.----------

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

Ing. Rafael Gonzalez

Arq. Víctor Portillo Uriarte
Coordinador General
Gabinete Técnico

Lic. Amalia Mendieta
Directora General
Direcc. Gral. de Administ. y Finanzas

Lic. Laura Noguera
Directora General
UGP/AECID/STP

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

Acta de Evaluación Nro. 03/2011

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil once, siendo las 11:00 horas, se reúnen, la **Lic. Rocío Acosta, Directora de la UOC**, el **Abog. Jorge González Rioboó, Asesor Jurídico**, el **Arq. Víctor Portillo Coordinador de Gabinete**; la **Lic. Amalia Brizuela de Mendieta Directora General de Administración y Finanzas**", todos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la **Lic. Laura Noguera Directora General de la UGP/AECID; Lic. Cemia Mendoza Responsable Administrativa; Arq. Teresa González Meyer Directora de Diseño y Obras de la SEAM; Ing. Rafael González Bordón Co Director Nacional;** todos en representación del **Proyecto ARAUCARIA XXI**, de la **Secretaría del Ambiente** ; a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ; ARQ. CARLOS CESAR RIVAS MUÑOZ**; en el llamado a **LCO Nº05/2011 "CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM",** financiado por la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo**.----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación Nº 02/2011, de fecha 21 de marzo de 2011.
2) Evaluación de la oferta presentada por la empresa oferente **ARQ. CARLOS CESAR RIVAS MUÑOZ**
3) Recomendación.

En el primer punto del orden del día el Comité procede a realizar la lectura correspondiente al Acta de Evaluación Nº 02/2011, siendo la misma aprobada.----------

El Comité verifica que la Nota UOC/STP Nº 102/2011, fue remitida en fecha 23/mar/2011, a las 12:01hs, debiendo esta estar contestada en un lapso no mayor a 24hs, una vez recepcionada la solicitud de antecedentes.----------

En fecha 24/mar/2011, a las 14:15hs; la empresa oferente **ARQ. CARLOS CESAR RIVAS MUÑOZ;** presenta de manera incompleta las documentaciones solicitadas en la Nota UOC/STP Nº 102/11; y en el pliego de bases y condiciones; pero la misma es rechazada por falta de incumplimiento de horario establecido, no ha presentado 1) Carta compromiso emitido por un banco de plaza; y en fecha 25/mar/2011 a las 07:29hs, presenta su formulario 1.3 Situación Financiera, que también es rechazada.----------

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO N° 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

Por lo tanto el Comité procede a rechazar la oferta presentada por la empresa oferente **ARQ. CARLOS CESAR RIVAS MUÑOZ,** por la falta de cumplimiento de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

El Comité prosigue con la evaluación de oferta presentada **ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ:**

1. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE/NO CUMPLE
1.1. Haber generado, durante los mejores cinco años de los últimos diez años, en promedio un volumen anual de negocios de la misma naturaleza o especie, objeto de la presente Licitación, igual o superior a: 70% del monto total de la oferta. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. **Experiencia comprobable en sistemas constructivos tradicionales, regionales o representativos de la cultura paraguaya.**	Cumple

La **Teresa González Meyer Directora de Diseño y Obras de la SEAM,** procede a verificar la propuesta técnica:

2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN	
REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE/NO CUMPLE
2.1. Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (3) contratos durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100%, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Cumple

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

2.2. Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados durante los últimos diez (10) años en las siguientes actividades clave: ▪ 3 (tres) obras terminadas de obras civiles en general, que incluyan instalaciones eléctricas o telefónicas o prevención contra incendios.	

Se puede verificar las siguientes experiencias:

1. Residencia (Gerenciamiento) – Hº Aº - Terminaciones.
2. Muro de Contención - Hº Aº.
3. Edificio Villa Beatriz – (Gerenciamiento) - Hº Aº.
4. Edificio Aida II (Gerenciamiento) - Hº Aº.
5. Salón Multiuso: 1ra. Etapa: Estacionamiento (Gerenciamiento) – Tinglado cerrado.
6. Salón Multiuso: 2da. Salón de fiestas (Gerenciamiento) – Losa entrepiso y terminación.
7. Clínica Med – Center (Gerenciamiento) – Tradicional.
8. Fábrica Pegaso S.R.L. (Gerenciamiento) – Tinglado con losa entrepiso.
9. Centro de Capacitación Cebanc (Gerenciamiento) – Refacción.
10. Ampliación, Refacción y Mantenimiento (Gerenciamiento) – Tradicional.
11. Fábrica After Six – Mantenimiento y Refacción.
12. Estructura metálica abierta – Tinglado.
13. Refacción y mantenimiento de casa quinta – Obras civiles.
14. Ampliación y refacción de oficinas – Ampliación/Refacción.
15. PCD 3835: Mantenimiento de edificios – Mantenimiento de edificios.
16. PCD 3792: Obras civiles – Ampliación.
17. PCD 3695: Construcción de vereda – Ag. Cnel. Oviedo – Construcción de vereda.
18. Obras civiles – Hospital de Clínicas.
19. Estructura metálica – Estructura metálica.
20. PCD 4032: Obra civil – construcción de pileta con drenaje – Construcción.
21. PCD 3657: Mantenimiento y Reparación de Edificio – Mantenimiento de Edificio.
22. PCD 3837: Mantenimiento de Edificios – Mantenimiento de Edificio.
23. PCD 3860: Const. Dep. de Materiales – Construcción.
24. Obras civiles – Mantenimiento.
25. Construcción de Protección Perimetral – Construcción.
26. Construcción de Muro Perforado – Construcción.
27. Construcción de Remodelación de Sanitarios – Construcción.
28. Refacción de Agencia Nº 5 y Provisión de mobiliarios mamparas – Refacciones.
29. Construcción de Sala de Video Conferencia – Refacciones.
30. PCD 4022: Mant. Área Pintura de Transformadores, Repar. De muralla, provisión y colocación de mamparas, reparación de oficina – Reparación, mantenimiento y construcción.
31. PCD 4085: Construcción de obras civiles – Construcción.
32. Mantenimiento y Adecuación en el Edificio de la División de Operaciones – Mantenimiento.

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

33. PCD 4134: Construcción de obras civiles en el Dpto. de Topografía – Construcción.
34. Reacondicionamiento de oficinas y provisión de mobiliarios y mamparas divisorias – Obras civiles e instalaciones especiales.
35. Provisión de mobiliarios varios para agencias – Muebles.
36. PCD 4162: Repar. de depósitos Boggiani y Laurelty – Reparación.
37. PCD 4177. Repar. de veredas y tapas de desagüe pluvial – Reparación.
38. PCD 4191: Trabajos de pintura del Ed. Sede Central – Mantenimiento.
39. Orden de Ajuste de proyectos Nº 1 – Mantenimiento y Adecuación en el Edificio de la División de Operaciones – Mantenimiento.
40. PCD 4234: 1) Adec. de oficinas – reubicación de mamparas, 2) Trab. de construcción de muralla – Refacciones/Construcción.
41. Mantenimiento y Reparación del Edificio C-9 Propiedad de la Caja – Contrato Nº 63/05 – Mantenimiento y Reparación.
42. PCD 4313: Reparación de piso de la SE San Miguel, Mant. y Repar. de Edificio de la División de Generación – Obras civiles.
43. Contrato Nº 489/2005: Obras Mitigación Impacto Ambiental en Sub-Estaciones Eléctricas.
44. Mantenimiento y Reparación de los Edificios C-1 y C-5 Propiedad de la Caja. Contrato Nº 95/05 – Obras civiles.
45. PCD 4358: Adecuación Edificio y Espacios Ex – SE Botánico – Obras Civiles.
46. PCD 4505: Mejoramiento acceso a PD Mburuvicha Róga – Obras Civiles.
47. Mantenimiento y Reparación del Edificio C-3. Propiedad de la Caja. Contrato Nº 45/06 – Obras Civiles.
48. PCD 4566: Obra Civil Mantenimiento y Reparación de Edificio Dpto. de Mediciones y Distribución – Obras Civiles.
49. PCD 4660: Reparación General del Local CARZ-GUARAMBARE – Obras Civiles.
50. PCD 4700 Construcción de Muro Perimetral en el Sector NORTE Complejo Laurelty – San Lorenzo – Construcción.
51. PCD 4697 Reparaciones varias del departamento de Supervisión y Montajes de Distribución Boggiani – Obras Civiles.
52. Reacondicionamiento de oficinas – Obras Civiles.
53. Complemento orden de compra PCD 4566 – Obras Civiles.
54. Mantenimientos varios – Obras Civiles.
55. PCD 4809 Provisión y colocación de mamparas de madera – Obras Civiles.
56. Construcción del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería – Obras Civiles.
57. PCD 4848 Reparación de canaletas y bajadas pluviales – Depósito de Materiales – Complejo Boggiani - Obras Civiles.
58. Mantenimiento del Bloque I – Facultad de Medicina - Obras Civiles.
59. Provisión de Tanques de Fibra de Vidrio con Estructura Metálica – Estructura metálica para tanque.
60. PCD 4878 Reparación del techo del Edificio de la Agencia Regional Paraguari – Obras Civiles.
61. Construcción de Pórtico de Acceso Principal y Cantina - Obras Civiles.
62. Construcción de depósito y vivienda del encargado – Obras Civiles.
63. PCD 4909 Mantenimiento y Reparación de Edificio – Obras Civiles.
64. Reparación general de techo del Edificio DORD – BOGGIANI – Obras Civiles.
65. Construcción de vivienda tipo dúplex – Construcción.

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

66. Mantenimiento y reparaciones diversas en la Terminal portuaria de Asunción - Lote 2 Reparaciones varias en depósitos y gerencia técnica – Obras Civiles.
67. Construcción de biblioteca en sede Coronel Bogado – Obras Civiles.
68. PCD 5048: Provisión y colocación de mamparas de madera. Mantenimiento general de puertas de madera – Obras Civiles.
69. PCD 5063: Provisión de mobiliarios – Obras civiles.
70. PCD 5073: Mantenimiento y adecuaciones de oficinas para la División de Sistemas de Comunicación y Control – Obras Civiles.
71. Obras diversas en la Terminal Portuaria de Encarnación – Obras Civiles.
72. Adecuación de espacios para instalación de tomógrafo en el Hospital Regional de Encarnación – Obras Civiles.
73. Construcción de vivienda de 80 m2. – Obras Civiles.
74. Reparaciones varias Parque Ñu Guazú – Obras Civiles.
75. Reparaciones varias Terminal Portuaria Salto del Guairá – Obras Civiles.
76. Reformas playa estacionamiento Edificio India - Obras Civiles.
77. Obras civiles Pedro Juan Caballero – Obras Civiles.
78. Obras civiles terminación Polideportivo Bella Vista Norte – Obras Civiles.
79. Obras civiles y mantenimientos sede Central Asunción – Obras Civiles.
80. Mantenimiento varios de albergues – Obras Civiles.

FORMULARIO 1.6

1. Obras civiles y mantenimiento sede central Asunción – Construcción del tipo tradicional: cimiento PBC, mampostería de ladrillos comunes, techo de tejas coloniales con maderamen, pisos calcáreos, camineros, empastados, cercados perimetrales.
2. Obras diversas en la Terminal Portuaria de Encarnación, Asunción y Salto del Guairá - Construcción del tipo tradicional: cimiento PBC, mampostería de ladrillos comunes, techo de tejas coloniales con maderamen, pisos calcáreos, camineros, empastados, cercados perimetrales.
3. Mantenimiento y construcción de dependencias varias, sedes Concepción, Coronel Bogado, Gral. Artigas, Encarnación - Construcción del tipo tradicional: cimiento PBC, mampostería de ladrillos comunes, techo de tejas coloniales con maderamen, pisos calcáreos, camineros, empastados, cercados perimetrales.
4. Obras civiles y mantenimientos varios Programa ABRAZO - Construcción del tipo tradicional: cimiento PBC, mampostería de ladrillos comunes, techo de tejas coloniales con maderamen, pisos calcáreos, camineros, empastados, cercados perimetrales.
5. Obras civiles y mantenimientos varios en Parque Ñu Guazú - Construcción del tipo tradicional: cimiento PBC, mampostería de ladrillos comunes, techo de tejas coloniales con maderamen, pisos calcáreos, camineros, empastados, cercados perimetrales, restauración de estructura de madera "Mirador Lago".

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

4. CAPACIDAD FINANCIERA	
REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple/No cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (**Independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato**) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: Ratio de liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente): Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los 3 últimos años. Endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total) No deberá ser mayor a 0.80 en promedio en los 3 últimos años. Rentabilidad (Utilidad del ejercicio/Facturación del año): En promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.	Solicitar documento

Se pudo verificar la presentación de los formularios de Impuesto a la Renta de los tres últimos años; se pudo comprobar los balances de los tres últimos años, pero entre el balance y el impuesto a la renta del año 2008 se encuentra una diferencia en virtud a lo declarado en el Formulario de situación financiera; por lo que se solicita las aclaraciones correspondientes a fin de realizar la evaluaciones; no se verifica la Carta compromiso de un banco de plaza para otorgar crédito al oferente, presenta su autorización correspondiente para pedir referencias a instituciones bancarias.----------

5. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple/ No cumple
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • 1 (un) Arquitecto o Ingeniero Residente de obra, con mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple/no cumple
6.1 Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1)- (una) camioneta de apoyo, 2)- (un) andamios 3)- (una) hormigonera 4)- (una) mezcladora eléctrica como mínimo 5)- Guantes de cuero, protectores y casco de protección al personal de obra, botiquín de primeros auxilios, y 6)- Herramientas manuales de acuerdo al tipo de obra. 7)- (un) Vehículo cuyo soporte de kilos debe ser como mínimo 5 toneladas. 8)- Todas las herramientas para el efecto.	Cumple

Por todo lo expuesto y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 57º; 58º; 59º del Decreto Nº 21909/03, por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas se procede a solicitar la presentación del Formulario 1.3 Situación Financiera por la falta de concordancia en los datos entre el Formulario del Impuesto Declarado y el Balance Impositivo del año 2008, o en todo caso el documento rectificativo si correspondiere; también deberá presentar la Carta compromiso emitido por un banco de plaza de otorgar una línea de crédito a favor del oferente; lo solicitado deberá ser remitido a la Unidad Operativa de Contrataciones en un lapso no mayor a 24hs.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 13:15hs.----------

Lic. Rocio Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

Arq. Víctor Portillo Uriarte
Coordinador General
Gabinete Técnico

Lic. Laura Noguera
Directora General
DGP/AECID/STP

Lic. Amalia Mendieta
Directora General
Direcc. Gral. de Administ. y Finanzas

Teresa González Meyer

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación
en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

Acta de Evaluación Nro. 04/2011

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 06 días del mes de abril del año dos mil once, siendo las 11:00 horas, se reúnen, la **Lic. Rocío Acosta, Directora de la UOC**, el **Abog. Jorge González Rioboó, Asesor Jurídico**, el **Arq. Víctor Portillo Coordinador de Gabinete**; la **Lic. Amalia Brizuela de Mendieta Directora General de Administración y Finanzas**", todos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la **Lic. Laura Noguera Directora General de la UGP/AECID; Lic. Cemia Mendoza Responsable Administrativa; Arq. Teresa González Meyer Directora de Diseño y Obras de la SEAM;;** todos en representación del **Proyecto ARAUCARIA XXI**, de la **Secretaría del Ambiente** ; a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ**; en el llamado a **LCO Nº05/2011 "CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"**, financiado por la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo**
El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación Nº 03/2011, de fecha 28 de marzo de 2011.
2) Lectura de antecedentes
3) Recomendación.

Primeramente se deja constancia que el **Ing. Rafael González Bordón Co Director Nacional;** se encuentra de viaje.----------

En el primer punto del orden del día el Comité procede a dar lectura al Acta de Evaluación Nº 03/2011, de fecha 28 de marzo de 2011, siendo la misma aprobada.----------

En el segundo punto del orden del día el Comité procede a dejar constancia de los siguientes antecedentes; en fecha 04/abril/2011 a las 11:53hs, según consta en Nota UOC Nº 105/2011, se procede a solicitar las siguientes documentaciones a la empresa oferente **ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ;** 1) Formulario 1.3 Situación Financiera debidamente completado; 2) Carta compromiso de un banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente, lo solicitado debía ser remitido a la Unidad Operativa de Contrataciones en un lapso no mayor a 24hs, corridos a partir de la recepción de la solicitud.----------

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011

"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

En fecha 05/abril/2011, a las 12:50hs, se recepciona la nota del oferente **ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ,** en donde de manera adjunta se verifica la presentación del formulario 1.3 Situación Financiera; y una carta de referencia bancaria de poseer cuenta corriente; por lo que considerando las demás descalificaciones por falta de cumplimiento en el tiempo requerido, el mismo es rechazado, no cumpliendo con las documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones en tiempo y forma.----------

En el tercer punto del orden del día el Comité de Evaluación procede a dejar en cuarto intermedio la evaluación considerando los plazos otorgados a los oferentes a entregar los documentos y la falta de presentación de los mismos, por lo que se volverá a reunión en fecha 08/abril/2011, a fin de reconsiderar una **reevaluación** que será consensuada por los miembros del Comité de Evaluación.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 11:30hs.----------

Teresa González Meyer

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - STP

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

Arq. Víctor Portillo Uriarte
Coordinador General
Gabinete Técnico

Lic. Laura Nogu
Directora
UGP/A

Lic. Amalia Mendieta
Directora General
Direcc. Gral. de Administ. y Finanzas

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación
en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 05/2011
"CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"

Acta de Evaluación Nro. 05/2011

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de abril del año dos mil once, siendo las 09:00 horas, se reúnen, la **Lic. Rocío Acosta, Directora de la UOC**, el **Abog. Jorge González Rioboó, Asesor Jurídico**, el **Arq. Víctor Portillo Coordinador de Gabinete**; la **Lic. Amalia Brizuela de Mendieta Directora General de Administración y Finanzas**", todos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la **Lic. Laura Noguera Directora General de la UGP/AECID; Lic. Cemia Mendoza Responsable Administrativa; Arq. Teresa González Meyer Directora de Diseño y Obras de la SEAM;** todos en representación del **Proyecto ARAUCARIA XXI**, de la **Secretaría del Ambiente**; a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **MARRAING; ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ; ARQ. CARLOS CESAR RIVAS MUÑOZ**; en el llamado a **LCO Nº05/2011 "CONSTRUCCIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SEAM"**, financiado por la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo**
El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación Nº 04/2011, de fecha 06 de abril de 2011.
2) Recomendación.

Se deja constancia que el Comité de evaluación no ha podido reunirse, el día 08/abril/2011, reanudándose el día de hoy 11/abril/2011.----------

En el primer orden del día se procede a realizar la lectura del Acta de Evaluación Nº 04 de fecha 06 de Abril de 2011 siendo la misma aprobada.----------

En el Segundo punto del orden del día el Comité de Evaluación procede a dar lectura a lo establecido en el Art. 27; de la Ley 2051/03 y cree conveniente no realizar una reevaluación de ofertas; y por otra parte considera **Declarar Desierto** este llamado de acuerdo a lo establecido en el **Art 30 inc. "b"**, que dice...."**que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"**; teniendo en cuenta que no han podido ser corroboradas las ofertas de acuerdo a lo establecido en los procedimientos de contrataciones públicas, por falta de presentación en tiempo y forma de las documentaciones solicitadas.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 09:30hs, elevando a consideración del Señor Ministro.----------

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - STP

CEMIA MENDOZA VEGA

Lic. Amalia Mendieta
Directora General
Direcc. Gral. de Administración y Finanzas

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

Arq. Víctor Portillo Urlarte
Coordinador General
Gabinete Técnico

Lic. Laura Noguera
Directora General
UGP/AECID/STP